@ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA YAQUELINE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	59.861.071 — CONTRATO No. 224-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de mayo tengo a cargo la población de (7) municipios entre ellos: Samaniego, Pasto, Taminango, Pasto, Leiva, Linares, Tangua y Tablón de Gómez, para un total de (53) PPR; de los cuales: (19) se encuentran en estado Activo, (1) Suspendido, (27) Culminados (2) En investigación por abandono al proceso de reintegración (6meses). (1) Inactivo En el transcurso del mes se realizó la convocatoria para lograr (20) atenciones psicosociales a las PPR asignadas por la asesora de ruta, atenciones indrviduales en las cuales se dio continuidad al proceso de caracterización, identificando caracteristicas actuales de la PPR y su grupo familiar. Se logró motivarlos para que desde su perspectiva identifiquen aspectos que desean priorizar en sus planes de trabajo vigencia 2019, de los cuales (14) se encuentrar en ejecución con actividades programadas a partir del mes de abril, (5) continúan en fase de caracterización Se logró brindar atención a (2) PPR asignados a otros Profesionales Reintegradores. Respecto al tablero de control en el indicador N° 2 se logró atender el 94,5% de la población asignada con una frecuencia de atención del 2.1
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los planes de trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las unidades de negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	En el transcurso del presente mes se realizaron: (17) Encuestas de empleabilidad, teniendo en cuenta los tiempos de aplicación de dicho instrumento, (1) Censo de Hábitat. Se finalizaron (2) caracterizaciones, (2) Formulación de Planes de Trabajo. (2) Encuestas y (2) Visitas Domiciliarias de la Estrategia de Acompañamiento Post, (1) Ev-PdT Se aplicaron (2) ISUN con (2) PPR en el municipio de Samaniego los cuales corresponden a la primera visita.
3. Formular y concertar el plan de trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio de acuerdo con los lineamientos de la entidad.	En el transcurso del presente mes desde el acercamiento con (02) PPR que están en estado activo y con quienes se finalizó la caracterización se logró identificar aspectos a contemplar en el plan de trabajo vigencia 2019, se hizo orientación frente a la importancia de proyectar las actividades desde las ocho dimensiones de la ruta de atención y los lineamientos de la ARN (1) de ellas está postulada para culminarse en el mes de septiembre
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el transcurso del mes se realizaron (24) actividades en el marco del proceso de ejecución de acuerdos establecidos en el plan de trabajo, se atendió durante este periodo a (8) PPR del municipio de Pasto, (4) del municipio de Samaniego, (3) Taminango, (1) El Rosario, Se logró dar cumplimiento a las actividades programadas identificando habilidades, logros y dificultades reconocidas por las PPR en relación a las dimensiones de la ruta de reintegración, resaltando la importancia de adquirir diferentes herramientas para el fortalecimiento de su proyecto de vida, desde la formulación de metas a corto, mediano y largo plazo, analizando sus diferentes redes de apoyo y los recursos con los cuales cuentan para mejorar sus condiciones de vida. En la dimensión Personal: la PPR identifico aspectos significativos en su historia de vida los cuales está logrando resignificar, se abordó la importancia que tienen las redes de apoyo en diferentes contextos. Así mismo se abordaron aspectos relevantes de estigmatización y diversidad de genero a fin de analizar los imaginarios y estereotipos que se tienen desde los diferentes roles e imaginarios tradicionales. En la dimensión Productiva: se brindó orientación frente a la identificación alternativas en la generación de ingresos, comprensión y fortalecimiento de las ideas de negocio, reconocimiento de productos y servicios financieros, ofertas de formación para el talento, requisitos y aspectos a tener en cuenta para lograr una contratación laboral asertiva. En la dimensión Familiar: se abordaron roles familiares, estrategias de prevención secundaria en VIF, imaginarios creencias y significados familiares y redes de apoyo En la dimensión Ciudadana, se realizó acompañamiento a (2) PPR que están iniciando la iniciativa de servicio social en actividades comunitarias promovidas por el Promotor de reintegración. Así mismo se brindó orientación frente al reconocimiento de las organizaciones e instituciones presentes en su territorio, identificando los beneficios, requisitos y ruta para acceder a las ofertas. En la dimensión Educación: se logró que la PPR reconozca los factores que influyen en el proceso educativo y su proyecto de vida logrando vincular a (5) PPR en el proyecto Maestro Itinerante. En la dimensión Salud la PPR identificó el procedimiento y requisitos para permanecer en el SGSSS y en atención especializada en salud mental
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Por parte de la asesora de ruta se ha contado con la orientación y entrenamiento frente a los procesos requeridos para gestionar o realizar seguimiento a los actores identificados o a identificar, de acuerdo a los criterios contemplados en la ruta de reintegración
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	Por parte de la asesora de ruta se ha contado con entrenamientos para fortalecer los procesos y estrategias que posibiliten la vinculación de las PPR a los servicios ofertados por la ARN, delegando profesionales reintegradores que lideren las estrategias de FA, FpT, Salud, ASS, Empleabilidad entre otros se entregó a la persona encargada de digitación planillas de FpT de (3) PPR que a la fecha son objeto de beneficio económico y (3) planillas de FA de (5) PPR que iniciaron su proceso de formación académica en el proyecto Maestro Itinerante convenio realizado entre UNAD y ARN de las cuales. (2) PPR residen en el municipio de Pasto- Ciclo I, (1) en Samaniego- Ciclo V (1) El Rosario - Ciclo II y (1) en Taminango-Ciclo I.
7. Propender por el acceso y permanecia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los beneficios de inserción económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se brindó asesoría y orientación a (5) PPR frente al proceso requerido para acceder al Beneficio de Inserción Económico - BIE. Se brindó acompañamiento en la construcción de la ficha para la implementación de la unidad productiva a fin de lograr acceder al BIE; (1) de ellas aspira la compra y venta de ganado porcino considerando que es un negocio rentable que se ajusta a su interés, disponibilidad de tiempo y a dinámica familiar, la otra PPR aspira comprar (2) neveras para la comercialización de helados y bebidas frías. Se realizó (3) entregas documentales a la persona encargada de archivo entre ellos: (1) Censos de Hábitat y (1) Censo Familiar, (10) Actas de Reunión, (19) Encuestas de empleabilidad, (3) instrumentos de seguimiento a unidades de negocio (ISUN) (14) Resumen de acuerdos (5) listados de asistencias (3) Planillas de registro Plan Padrino de las expensas solicitadas para el mes de mayo. se diligenció la matriz identificación de PPR que requieren apoyo para la comercialización de sus productos y la matriz caracterización de empleabilidad
8 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad	Se postuló fuera de los tiempos establecidos en la planeación del PA a (2) PPR en el módulo de SIR "Postulación y Verificación para la Culminación" que se llevara a cabo en el mes de junio /2019, teniendo en cuenta que una de las PPR presentó el certificado de FpT el día 13/05/2019 situación que ameritó el cambio de acta de terminación de beneficio. Se socializó la estrategia de acompañamiento Post con (2) PPR que están próximas a culminarse en el mes de junio

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO 83-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA YAQUELINE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	59.861.071 — CONTRATO No. 224-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su, grupo familiar y la comunidad receptora.	Por parte de la asesora de ruta se recibió entrenamiento frente a los procesos necesarios para la gestión, seguimiento o acompañamiento en las acciones o estrategias comunitarias promovidas por la ARN entre ellas la actividad programada para el día 15 de mayo brindando acompañamiento a los estudiantes de la I.E. Santa Teresita del corregimiento de Catambuco con quienes se realizó un recorrido por las diferentes iglesias de la ciudad de Pasto, el día 19 de mayo en el parque ecológico de Chimayoy se apoyó en la actividad comunitaria en la cual se socializó las diferentes formas de implementar una huerta casera, la importancia del sembrar para no comprar lo que la huerta me puede dar.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador grupo territorial o punto de atención para hacer seguimiento al plan de acción	Se participó en reuniones y capacitaciones establecidas por la coordinación y Asesora de ruta de la ARN-Nariño, entre ellas: * El día 07/05/2019 se asistio a la reunión equipo de Reintegración – Reincorporación y Universidad Abierta y a Distancia UNAD, en la cual se concertaron las fechas para las atenciones del mes de junio, acordando que cada día 5 de cada mes nos reuniremos para programas las atenciones del mes siguiente. * El día 07/05/2019: se asistió al entrenamiento de Justicia y Paz, realizado por la asesora de ruta, quien dio a conocer el proceso que se debe implementar, los destinatarios, el periodo de tiempo en la ruta, las fases, los instrumentos a aplicar, entre otros. Así mismo realizó recomendaciones frente a la importancia de actualizar contactos telefónicos de las PPR en el SIR, el control que se debe tener con las asistencias, aspectos a tener en cuenta antes de cerrar los beneficios económicos y la fidelizacion de toda la información de las acciones implementadas con las PPR las cuales deben registrarse de manera oportuna SIR y/o ARPA. * Los días 15, 16 y 17 /2019, se asistió al entrenamiento de la estrategia entornos saludables a cargo de dos funcionarios del IDSN quienes abordaron diferentes temáticas de la cartilla hacia una vivienda saludable entre ellas: la vivienda como un espacio vital, sorbos de vida: agua para consumo humano en la vivienda, manejo de excretas y residuos sólidos, plagas y dinámica familiar y comunitaria. Aspectos que hacen parte de la estrategia Espacios contemplada desde la dimensión de hábitat. * El día 17/05/2019 se asistió a la reunión de equipo dirigido por la asesora de ruta, quien socializó los porcentajes del tablero de control correspondientes al mes de abril, brindando orientación frente a los procesos requeridos para subir los indicadores que se encuentran por debajo del indicador de nivel central, finalmente se logró coordinar la actividad a desarrollar en Chimayoy el día 19/05/2019
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén centro del ámbito de objeto contratado	Se realizó la entrega oportuna del informe de honorarios correspondiente al mes de abril y (3) legalizaciones de expensas con los respectivos soportes e informes de desplazamiento, realizando las atenciones en los municipios de Taminango (El Páramo - Remolino), Samaniego y El Rosario, las expensas fueron debidamente solicitadas, registradas en el cronograma en el sistema Outlook y legalizadas sin ningún inconveniente. Se dio respuesta a las bases de datos solicitadas por la asesora de ruta para la cuadre de preparación de actividades.
12 Registrar oportunamente en el sistema de información para la reintegración-SIR, la información referente a la poblacion asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la revisión de los registros y avances de (20) PPR en el sistema SIR, De igual manera se realizó el registro de (1) Censo familiar, En ARPA se realizó el respectivo registro y seguimiento oportuno de (16) acuerdos de (20) PdT (16) Encuestas de empleabilidad.
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se realizó la entrega oportuna de las planillas de asistencia psicosocial de (19) PPR y (3) planillas de FpT de (3) PPR, (3) actas de terminación de beneficios por culminación (1) FA y (2) FpT. *Se dio respuesta a las bases de datos solicitadas por la asesora de ruta entre ellas. Reporte justificación de inasistencias del mes de abril, Postulación de (5) PPR en FA Proyecto Maestro Itinerante, Matriz revisión y seguimiento de la estrategia Acompañamiento Post Matriz para postulación de PPR en la estrategia Espazcios, Así mismo se dio respuesta a la matriz para la estrategia de empleabilidad y comercialización de productos propios de las PPR.
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en espacios de orientación respecto a los lineamientos de atención a la población por parte de la asesora de ruta. Para la vigencia 2019 me asignaron la continuidad de las estrategias: hábitat, familia y estrategia Acompañamiento POST. En reunión con la Asesora de ruta a través del seguimiento individual se evaluaron los avances y resultados de las acciones implementadas hasta la fecha, analizando acciones para fortalecer los procesos de registro de las acciones a ejecutar. Así mismo se dio cumplimiento a los compromisos que aún estaban pendientes por cumplir correspondientes al mes de abril.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los items 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

MARTHA YAQUELINE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"